

Ciudad de México, junio 01 2021.
Oficio No. 5400/ 093/21
Asunto: Suficiencia Presupuestal

ING. SERGIO RUÍZ MARTÍNEZ
Jefe del Departamento de Servicios Generales
Presente

En atención al oficio 5310/206/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$398,418.24 (trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos dieciocho pesos 24/100 M.N.) incluye I.V.A., para la Adjudicación de Tela para confección y compra de ropa hospitalaria; con cargo a la partida 27501.

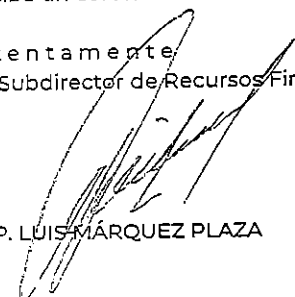
Al respecto le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de \$398,418.24 (trescientos noventa y ocho mil cuatrocientos dieciocho pesos 24/100 M.N.) incluye I.V.A., es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente pa mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

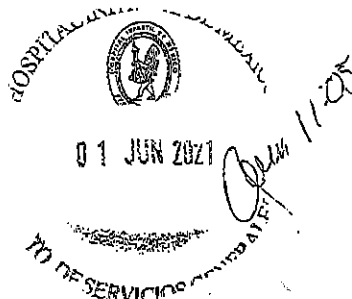
De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Subdirector de Recursos Financieros


C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA



C.i.p. Dr. Jaime Nieto Zermeño.- Director General.
M.I.C. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.

LMP/SFG/mfv

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Commutador: 55 52 28 99 17 ext. 2503

